

Nota informativa

El Simulador de Coste Financiero de Banco de España permite a los consumidores conocer el coste de las compras a plazos o de los préstamos personales

Pueden incluirse elementos que las entidades asocian a las operaciones de financiación como las primas de un seguro de vida o de un servicio accesorio como una alarma.

Madrid, 09 de septiembre de 2024. Banco de España acaba de lanzar una nueva herramienta para ayudar a las personas consumidoras a gestionar sus finanzas personales. Se trata del [Simulador de Coste Financiero](#) que permite conocer el coste total efectivo de una compra a plazos o de un préstamo personal. Para ello, el usuario deberá introducir la cantidad a financiar, el importe mensual de las cuotas, el número de cuotas a pagar, el importe total de las comisiones y otros gastos que se apliquen. Por lo tanto, además del tipo de interés, los gastos y comisiones asociados a la financiación, se pueden incluir otros elementos que las entidades asocian a las operaciones de financiación como pueden ser las primas de un seguro de vida o las cuotas de un servicio accesorio como una alarma. Además, permite comparar unas operaciones con otras de manera práctica. La más barata será aquella financiación con menor coste financiero.

El cálculo que realiza el simulador es similar a la TAE con la diferencia que esta se calcula con una fórmula cuyos elementos están definidos por norma, mientras que el simulador de coste financiero no se ciñe a ninguna definición legal. De esta forma, se puede calcular un coste financiero más personalizable en aquellos casos en los que se desconozca el tipo de interés nominal aplicado. Al igual que la TAE, el coste financiero se expresa en forma de porcentaje anual. No obstante, la TAE –como tasa estandarizada- sigue siendo el indicador adecuado para comparar ofertas de diferentes entidades.

Según Banco de España, “este simulador pretende servir de apoyo en operaciones de financiación como una compra aplazada” por lo que podría servir de ayuda a muchas familias que, en esta época del año, comienzan a planificar los preparativos para el nuevo [curso escolar](#), planteándose –en algunos casos- la contratación de microcréditos rápidos para hacer frente a estos gastos.

Fuente de la información: [Banco de España](#)